

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 2 de Diciembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 608

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias: a una columna, pesetas.	25	15	5	4
Remitidos de 1 y 25 pesetas líneas, a juicio del Director	30	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseosos de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número **36.570** de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de **cient pesetas**. Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero. Para ello, cada recibo mensual lleva un número, y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales darán opción al décimo, de forma que los suscriptores de la capital, que lo son desde Septiembre, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos de Septiembre, Octubre y Noviembre, los que se suscribieron durante el mes de Octubre, gozarán de dos suertes (recibos de Octubre y Noviembre) y los que se suscribieron en Noviembre una sola suerte. Los de fuera tendrán tres suertes, en los tres números que llevan los recibos del cuarto trimestre del año, advirtiendo que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder veinticuatro horas antes del sorteo de 11 del actual, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada. Los que se suscriban veinticuatro horas antes del día diez del actual, abonando previamente el importe de la suscripción, disfrutarán de tantas suertes, ó números, como meses por que satisfagan la dicha suscripción, desde el citado Diciembre del corriente año á Enero, Febrero, etcétera, del próximo. Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428, y así sucesivamente, pues el décimo número **36.570** ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta el día nueve de este mes, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

## LA CARRETERA DE SANTAFÉ

Son tan numerosas y justas las quejas que venimos recibiendo, sobre el mal estado en que se halla la carretera de Granada a Santafé, que nos creemos obligados a llamar la atención del Gobernador interino señor Blin y del señor Jefe de Obras públicas. Encuéntrase, en efecto, la citada carretera convertida á trechos en grandes lagunas; por todas partes, baches profundísimos impiden el tránsito á viandantes, caballeros y vehículos, ocasionando á diario muchos vuelcos y otros muchos accidentes, siendo fácil que ocurran graves percances. El caso es de verdadera urgencia, y según nuestro leal entender, débese atenderlo sin demora, accediendo las demandas de multitud de habitantes de Granada y de Santafé, que se ven precisados á hacer frecuentemente el recorrido antedicho. Confiamos en que los señores Gobernador y Jefe de Obras públicas, se servirán adoptar las disposiciones que el público reclama, y de que nos hacemos eco.

## LA NUEVA CÁRCEL

Ayer se reunió en el despacho del señor Presidente de la Audiencia, la Junta encargada de la construcción de la nueva Cárcel, asistiendo los señores Alcalde don Felipe Lachica, Jiménez de la Serna, Cagigas, Avilés, Sánchez Gallardo, Bustamante, García Berdoy, Cueto, López Sáez, Cendoya, Rodríguez Aguilera y Camacho. Se dió cuenta de un oficio de la Dirección general de Prisiones en que ruega se excite el celo de los Presidentes del Ayuntamiento y de la Diputación provincial con objeto de que se pueda llegar á la construcción de la nueva Cárcel; y se acordó trasladar este oficio al señor Presidente de la Diputación, haciéndole presente al mismo tiempo que en 11 de Febrero acordó la Comisión provincial dar cuenta á la Asamblea en su primera reunión á fin de determinar la cantidad con que haya de cooperar á tan urgente necesidad; sin que hasta la fecha haya contestado la solución dada al asunto.

En cuanto al Ayuntamiento de la capital, se estimó no era necesario excitar más su celo puesto, que ha ofrecido los terrenos para el nuevo edificio y subvenir con el 25 por 100 del importe de las obras. También se acordó, que el señor Alcalde, como Presidente de la sección facultativa, convenga á ésta y que por la misma, en el plazo más breve posible, se estudien y fijen las condiciones que ha de reunir la nueva Cárcel, teniendo en cuenta los datos estadísticos que pondrá á su disposición el señor Presidente de la Audiencia.

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Fernández Mir, Hitos, Rico y Cobo León. **Número de sesiones** Acordóse que se celebren doce sesiones durante el mes actual, sin perjuicio de ampliar el número si fuese necesario. **Reparación de una carretera** Léese una instancia de la sociedad «Unión resinera», que solicita se le conceda autorización para realizar las necesarias obras de reparación de la carretera que atraviesa los términos municipales de Agrón, Arenas del Rey y otros, siempre que la Diputación le abone el desembolso después. Comprometióse dicha sociedad á encargarse de la conservación de la carretera. A propuesta del señor Díaz Palomares se acuerda que el Director de obras públicas forme proyecto y presupuesto de las obras, y que lo envíe para que se ejecuten estas en la forma que indica la referida sociedad.

## Los suministros

Apruébanse los certificados del suministro de víveres hecho durante el mes de Noviembre, al Hospital de San Juan de Dios, que importa 15.200'69 pesetas. Dáse cuenta de los certificados de suministros del Hospital de San Lázaro, importantes 2.363 pesetas. El señor Rico indica que es preciso que la Comisión conozca cuando se alteran los precios que se señalan á los artículos de consumo, para que se sepan las causas que motivan el aumento. El señor Fernández Jiménez explica las razones que han motivado las alteraciones de los precios, hechas por el Presidente, debido á que no podía abonar á diario las cuentas de los abastecedores. Refiérese al suministro de huevos, asegurando que don Nicolás Ruiz lo hará por el precio de 14'50 pesetas el ciento. Consigna que el señor Rubio Pérez, intentó que facilitara los huevos á 19 pesetas, el señor Rojas, cosa que él impidió. Agrega que se contrató el suministro de carne á 2'10 pesetas y el de pan á 48 céntimos; pero que se aceptaron los precios antiguos, por que los nuevos abastecedores querían cobrar á diario. El señor Rico pidió que consten en acta las manifestaciones del señor Fernández Jiménez; que se entiendan alterados los precios en la forma indicada, y que en lo sucesivo se comuniquen á la Corporación las causas que motivan las modificaciones. El señor Fernández Mir interesa que se lea el acuerdo en que se facultaba al presidente para contratar el suministro de víveres. Léese el acuerdo. El señor Díaz Palomares pregunta si se van á alterar los precios señalados al celebrarse el concurso para el suministro de víveres, durante Diciembre. El señor Fernández Jiménez explica nuevamente las causas que motivaron la alteración de precios. El señor Díaz Palomares manifiesta que los acuerdos de la Comisión no se deben modificar sino por ella misma; pero nunca por personas extrañas. El señor Hitos interviene en la discusión, sosteniendo que se facultó por la Comisión al Ordenador de pagos para alterar los precios, en la sesión anterior. El señor Díaz Palomares insiste en que no deben alterar los precios que señale la Comisión, personas extrañas. El secretario lee el acuerdo adoptado en la sesión anterior, respecto á los precios. Propone el señor Fernández Jiménez que se aprueben los precios en la forma que él ha convenido con los abastecedores. El señor Fernández Mir interesa que se ruegue al Presidente, cuando regrese á Granada, que comunique si autorizó la alteración de precios, sosteniendo que mientras tanto no se deben aprobar los certificados. El señor Fernández Jiménez explica por tercera vez lo ocurrido. Por último se aprueban los certificados de suministros del Hospital de San Lázaro, acordándose aprobar también la alteración de los precios del concurso en la forma concertada por el Presidente y el Vice de la Comisión. Acuérdase, además, que consten en acta las manifestaciones del Vicepresidente. Apruébanse los certificados de suministros de la casa de huérfanos, importantes 7.744'65 pesetas.

## Los médicos titulares

Ayer á la una de la tarde, continuaron las oposiciones á médicos titulares, actuando los señores siguientes: Don Alvaro Sáenz Avila, que obtuvo 31 puntos; don Cándido Elorza Garat, 44; don Francisco Hernández Puertas, 45; don Rafael Egea Sánchez, 50; don Ignacio Durán Sanz, 50; don José Casado Torreblanca, 49; don Teudiselo Cobos Martínez, 48; don Evaristo Pérez Carrillo, 44; don Francisco Herrera Fernández, 40; don Ricardo Conejo Ciezar, 34; don Rafael Nevado Requena, 30; don José Llorens y Moltó, 29; don Miguel Ruiz Espinosa, 30; don Miguel Fernández Iñáez, 36; don Juan Hernández Ferrer, 35; y don Luis Oliva Cano, 45. Hoy, probablemente, concluirán las oposiciones, pues ayer terminó la primera vuelta. Empezará hoy la segunda, por don Francisco Coatreras y Ramirez de Arellano.

## EL GOBERNADOR

Ayer, á las once de la mañana, recibió un telegrama el Coronel Director de la Fábrica de pólvora del Fargue, señor Aranz, participándole el fallecimiento de uno de los hijos del Gobernador civil, señor Alvarado, niño de once años de edad, que se encontraba enfermo en Madrid. Inmediatamente se personó el señor Aranz en el Gobierno civil, comunicando al señor Alvarado tan triste nueva. El Gobernador dispuso precipitadamente su marcha, saliendo en el correo para Madrid.

## Para las escuelas del Ave-Maria

La Comisión de estudiantes de la facultad de Derecho, compuesta por los señores Alvarez de Cienfuegos (don Valentín), Rojas (don Francisco de Paula), Ortega Molina (don Antonio) y Rosales Villarreal (don Antonio), encargada de organizar una función teatral, cuyos productos se destinarán á las escuelas del Ave-Maria, visitó ayer, al Gobernador civil, al Presidente interino de la Diputación, don José Corral Robles, al alcalde, don Felipe La Chica y al Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Fernández Jiménez, obteniendo la promesa de que prestarán su concurso para que el espectáculo proporcione un rendimiento importante. Las señoras Dávila (don Emilio) y Alonso (don Restituto), han ofrecido, gratis, el teatro Isabel la Católica, habiéndose comprometido la compañía del señor Echealde á representar las obras que se anuncian, sin percibir sueldos. Los besalamanos que se han de enviar ofreciendo localidades, los facilitarán gratuitamente los señores Traveset. Los reputados artistas señores Muñoz Lucena, Larrocha y López Mezquita, y el estudiante Arcas Torre, se han comprometido á ceder preciosos cuadros, para que sean rifados la noche de la función teatral. Por último, la Compañía León no cobrará el importe del alumbrado del teatro. Los escolares se encuentran muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

## En la Audiencia

### La muerte del Remacho

El juicio por jurados de la causa contra José Castillo López y otro, por la muerte violenta de Antonio Remacho, terminó ayer con un veredicto de inculpabilidad. El representante del Ministerio público, don Diego Medina, había modificado sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio, sin circunstancias modificativas; y esa fué la tesis jurídica sostenida en su informe, que puede citarse como modelo de acusaciones, tanto por lo atinado del fondo como por la galanura de la forma. Y el defensor, señor Rodríguez Aguilera, desarrolló elocuentemente la teoría de la codelincuencia, para deducir que, ignorándose cual de los dos procesados es el autor de la muerte del Remacho, á ambos debía considerárseles inculpables. Idéntica afirmación hizo, fundándose en que habían obrado en defensa de sus personas y en cumplimiento del deber que les imponía su cargo de guardas de consumos. Los jueces de hecho debieron entenderlo así también, puesto que en el veredicto los declaraban inculpables. Pero la Sala juzgó conveniente para que tan radical solución prospere con garantías de justo acierto, que otros doce jueces de hecho, en nuevo juicio, resolvieran en igual sentido. Y para ello, acordó la revisión.—X.

## POSTALES de la semana

Lector, brinca ya de gozo que el caso bien lo merece. Ha dispuesto el Municipio que desde el año que viene, ó sea, cuando el contrato de nuevo se ponga a licitar, el del picho y la gorrilla, ese ser omnipotente que la Empresa de consumos para su defensa tiene en garitas y felatos, ha de tener puestos siempre guantes blancos, que le sirvan en los registros que intente; y esta noticia tan limpia que tan sencilla parece, es una patente en corso que al consumidor conceden, pues si tú, con el disquete porque un abuso cometes, y muestras tu desagrado en esa forma decente y humilde, que es precursora del respeto que merecen los bigotazos y el pincino, el que cuando meaos crees ser el almirante Togo, terror de Witte y sus huertes, te saltará un puñetazo y te quedarás inmóvil, recibiendo la caricia con fruición y cen deleite, pues el retrón bien lo dice: *las manos blancas no ofenden.* Algunos milicianos van diciendo que nuestra hermosa cárcel se está hundiendo, y que de humanidad es un delito tener guardado allí tanto angustio. Antes que aquello se desplome ó crujia, deben llevar los presos á Cartuja. El dictar en las causas su sentencia, deben muy claro consignar: Fallamos, debemos condenar y condenamos á Fulano de Tal (a) Panzica, á la aplastante pena de tortilla. Las explanadas del Trinito van á convertirse en Parque: Falta hecha que La Chica hiciera una cosa grande. Con gran satisfacción y gran contento, á las Misas les doy la enhorabuena, por hallarse mejor de sus achaques el inspirado autor de las *Siluetas*, y gloria del Parnaso granadino mi capitán «El de las tres estrellas». El de los tres galones.

## Ayuntamiento

Orden del día. Asuntos de que se dará cuenta en la sesión de hoy: Presupuesto de 1.806 pesetas para arrecifado y aceras de cemento en el callejón de la Fuente Nueva, desde esta calle á la de López Argüeta. Otro de 1.935 pesetas, para iguales obras en el carril del Picón, desde la calle de las Tablas al fieltro. Otro de 1.970 pesetas, para pavimentar con loselines de cemento comprido un tramo de 55 metros en la Carrera de Genil, 110 metros de arriate y 350 de pavimentación de losetas. Traslado de la pensión que se concede á la escuela del Barranco del Abogado. Decreto del Alcalde para que se someta á la deliberación del Ayuntamiento si, caso de resultar desierta la subasta para el racionado de las caballerías, se anuncie otra nueva con aumento de 20 céntimos por ración.

## Noticias Locales.

Visitad antes de comprar, el establecimiento **LAS AMERICAS**, donde se han hecho **IMPORTANTES REBAJAS** en todos los artículos que componen su inmenso surtido. Ayer presentó una instancia en el Gobierno civil, María de los Dolores Maroto, viuda del desgraciado obrero Miguel Molino Rodríguez, que falleció el día 28 del pasado mes en el Hospital de San Juan de Dios, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió la noche del 27 en la fábrica de papel de la cuesta del Pino, camino de Cenes, propiedad de doña María Montior. En dicha instancia consigna que la señora expresada no le facilita recursos de ninguna especie; á excepción de 15 pesetas que se la apoderado entregó al día siguiente del fallecimiento, al padre del difunto. Además, expone que doña María no tiene asegurados á sus operarios, solicitando del Gobernador la invite al acto de conciliación, para que se cumplan las disposiciones de la ley de accidentes del trabajo. Esta tarde saldrá en el correo, con dirección á Madrid, el concejal de este Ayuntamiento don Miguel López Sáez. Ha marchado á Motril el diputado provincial, don José de Paula Rojas Herrera. En la Casa de Socorro le fueron curados ayer arañazos en la mano derecha á Magdalena Rojas, que le inflirió otra mujer en riña. Hoy á las doce de la mañana, contraerá matrimonio en la iglesia del Sagrado, la bella señorita Luisa Jiménez Gilera, con el distinguido médico don Luis García Cappa.

## Asuntos militares

El batallón de reserva pide que se le remita certificado de soltería del soldado José Pedroja Tejada. Reingreso en el Erario El Alcalde tiene decidido pedir en el mes actual, que le devuelva la Hacienda al Ayuntamiento el sobrante de las cantidades que tenía ingresadas para cubrir las atenciones de instrucción pública. Con esta reingreso se podrán atender multitud de servicios apremiantes en este final de año.

## SERVICIOS PROVINCIALES

Al posesionarse ayer de la Ordenación de pagos de la Diputación, don José Corral Robles, dispuso que se formara relación de los ayuntamientos deudores por contingente provincial y por moratorias del año actual, declarándolos seguidamente incursos en el apremio, que firmó ayer mismo, entregándose al arrendatario de aquel servicio las certificaciones de débitos de los pueblos siguientes: Granada, Albolote, Alfajar, Beas de Granada, Cajar, Cogollos Vega, Dilar, Güéjar Sierra, Huévar Santillán, Monachil, Nívar, Ogíjares, Poligros, Pinos Genil, Pulianhas, Quentar, Albuñol, Albondón, Alcázar, Almegíjar, Cástaras, Fregente, Juviles, Lobras, Polopos, Rubite, Sorvilán, Torbizcón, Alhama, Agrón, Arenas del Rey, Chimeñas, Fornes, Jayena, Moraleda, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya, Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cúllar Baza, Fréila, Zújar, Guadix, Alamedilla, Albuñán, Alcudia, Aldéire, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dolares, Esfilhana, Ferreira, Fonejas, Gobernador, Gor, Huélagor, Huéneja, Jerez, Laberillas, Calahorra, Lantéira. La Peza, Lugros, Purullena, Villanueva de las Torres, Huéscar, Castril, Galera, Orce, Puebla, Inzalcoz, Benalúa de las Villas, Deifontes, Darro, Guadabartuna, Moclin, Montecargal, Montillana, Moreda, Trujillos, Loja, Alargamejo, Huévar Tajar, Salar, Villanueva Mesías, Montefrío é Ilora. Motril, Almuñécar, Guájar Fondón, Guájar Alto, Gualchos, Itrabo, Jete, Lenteji, Lújar, Molvizar, Otívar, Salobreña, Vélez, Benaudalla, Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Bubión, Busquistar, Cañar, Capiléira, Cozvíjar, Durcal, Ferreirola, Izbor y Tablate Lanjarón, Meligros, Murchas, Nigüelas, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres, Pórtugos, Restábal, Saleres, Soportújar, Trévez, Belicena, Cijuela, Escúzar, Fuente Vaqueros, Ugíjar, Bérchules, Cádiar, Cherín, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Nechoite, Picena, Turón, Valor, Yátor y Yegen. —Según el arqueo practicado al encargarse de la Ordenación de pagos el señor Corral, quedaron en Caja, pesetas 1.479'74.

## Los regalos mensuales del Niño de San José.

De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre á los números siguientes. Premio de 100 pesetas al núm. 12.924. Id. de 50 " " " " 11.236. Id. de 25 " " " " 11.448. Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado. Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre. Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre. Por don José María Ramirez el de 25 pesetas del mes de Octubre. Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio. Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre. **Príncipe 5 y San Sebastián 8**

## Los regalos mensuales del Niño de San José.

Ha llegado á nuestro conocimiento que á la vendedora de billetes de lotería, Antonia Ciruela León, se le ha perdido un décimo de cien pesetas, perteneciente al billete número 26.512, fracción 3.ª, del sorteo de Navidad, que se expende en la administración número 3, situada en la calle de Mesones. El extravío ha ocurrido desde el café del Siglo á la Puerta Real. Al dar conocimiento dicha vendedora del suceso, se ha inutilizado la válida del suceso, se ha inutilizado la válida

## Noticias Locales.

Visitad antes de comprar, el establecimiento **LAS AMERICAS**, donde se han hecho **IMPORTANTES REBAJAS** en todos los artículos que componen su inmenso surtido. Ayer presentó una instancia en el Gobierno civil, María de los Dolores Maroto, viuda del desgraciado obrero Miguel Molino Rodríguez, que falleció el día 28 del pasado mes en el Hospital de San Juan de Dios, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió la noche del 27 en la fábrica de papel de la cuesta del Pino, camino de Cenes, propiedad de doña María Montior. En dicha instancia consigna que la señora expresada no le facilita recursos de ninguna especie; á excepción de 15 pesetas que se la apoderado entregó al día siguiente del fallecimiento, al padre del difunto. Además, expone que doña María no tiene asegurados á sus operarios, solicitando del Gobernador la invite al acto de conciliación, para que se cumplan las disposiciones de la ley de accidentes del trabajo. Esta tarde saldrá en el correo, con dirección á Madrid, el concejal de este Ayuntamiento don Miguel López Sáez. Ha marchado á Motril el diputado provincial, don José de Paula Rojas Herrera. En la Casa de Socorro le fueron curados ayer arañazos en la mano derecha á Magdalena Rojas, que le inflirió otra mujer en riña. Hoy á las doce de la mañana, contraerá matrimonio en la iglesia del Sagrado, la bella señorita Luisa Jiménez Gilera, con el distinguido médico don Luis García Cappa.

## Asuntos militares

El batallón de reserva pide que se le remita certificado de soltería del soldado José Pedroja Tejada. Reingreso en el Erario El Alcalde tiene decidido pedir en el mes actual, que le devuelva la Hacienda al Ayuntamiento el sobrante de las cantidades que tenía ingresadas para cubrir las atenciones de instrucción pública. Con esta reingreso se podrán atender multitud de servicios apremiantes en este final de año.

## SERVICIOS PROVINCIALES

Al posesionarse ayer de la Ordenación de pagos de la Diputación, don José Corral Robles, dispuso que se formara relación de los ayuntamientos deudores por contingente provincial y por moratorias del año actual, declarándolos seguidamente incursos en el apremio, que firmó ayer mismo, entregándose al arrendatario de aquel servicio las certificaciones de débitos de los pueblos siguientes: Granada, Albolote, Alfajar, Beas de Granada, Cajar, Cogollos Vega, Dilar, Güéjar Sierra, Huévar Santillán, Monachil, Nívar, Ogíjares, Poligros, Pinos Genil, Pulianhas, Quentar, Albuñol, Albondón, Alcázar, Almegíjar, Cástaras, Fregente, Juviles, Lobras, Polopos, Rubite, Sorvilán, Torbizcón, Alhama, Agrón, Arenas del Rey, Chimeñas, Fornes, Jayena, Moraleda, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya, Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cúllar Baza, Fréila, Zújar, Guadix, Alamedilla, Albuñán, Alcudia, Aldéire, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dolares, Esfilhana, Ferreira, Fonejas, Gobernador, Gor, Huélagor, Huéneja, Jerez, Laberillas, Calahorra, Lantéira. La Peza, Lugros, Purullena, Villanueva de las Torres, Huéscar, Castril, Galera, Orce, Puebla, Inzalcoz, Benalúa de las Villas, Deifontes, Darro, Guadabartuna, Moclin, Montecargal, Montillana, Moreda, Trujillos, Loja, Alargamejo, Huévar Tajar, Salar, Villanueva Mesías, Montefrío é Ilora. Motril, Almuñécar, Guájar Fondón, Guájar Alto, Gualchos, Itrabo, Jete, Lenteji, Lújar, Molvizar, Otívar, Salobreña, Vélez, Benaudalla, Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Bubión, Busquistar, Cañar, Capiléira, Cozvíjar, Durcal, Ferreirola, Izbor y Tablate Lanjarón, Meligros, Murchas, Nigüelas, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres, Pórtugos, Restábal, Saleres, Soportújar, Trévez, Belicena, Cijuela, Escúzar, Fuente Vaqueros, Ugíjar, Bérchules, Cádiar, Cherín, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Nechoite, Picena, Turón, Valor, Yátor y Yegen. —Según el arqueo practicado al encargarse de la Ordenación de pagos el señor Corral, quedaron en Caja, pesetas 1.479'74.

## Los regalos mensuales del Niño de San José.

De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre á los números siguientes. Premio de 100 pesetas al núm. 12.924. Id. de 50 " " " " 11.236. Id. de 25 " " " " 11.448. Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado. Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre. Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre. Por don José María Ramirez el de 25 pesetas del mes de Octubre. Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio. Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre. **Príncipe 5 y San Sebastián 8**

## Los regalos mensuales del Niño de San José.

Ha llegado á nuestro conocimiento que á la vendedora de billetes de lotería, Antonia Ciruela León, se le ha perdido un décimo de cien pesetas, perteneciente al billete número 26.512, fracción 3.ª, del sorteo de Navidad, que se expende en la administración número 3, situada en la calle de Mesones. El extravío ha ocurrido desde el café del Siglo á la Puerta Real. Al dar conocimiento dicha vendedora del suceso, se ha inutilizado la válida del suceso, se ha inutilizado la válida

del referido décimo, interin vuelve... A 20 pesetas se venden en la...

setas que esta casa reparte entre sus... El de Navidad es de 600 pesetas.

Nazio.—Don Antonio Medina, don... Nuevo Oriente.—Don Juan Ríos, don...

tado en Palacio, llamados por el... El primero de los mencionados señores...

restableciéndose la disciplina militar... Solución de la crisis.—El nuevo Gobierno...

considerable como lo permitan los... Declaraciones de don Amós Salvador.

Servicio Telegráfico De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La Crisis ministerial. Manifestaciones de Montero Ríos.—Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid 1.—A las doce de la mañana...

Estado, el señor duque de Almodóvar del Río. Gobernación, el señor Conde de Romanones. Marina, el señor Cobian.

cluyó la reunión, manifestando el señor Conde de Romanones a los periodistas, que el señor Montero Ríos...

Madrid 1.—El señor Moret ha encargaado al señor Moret la formación de nuevo Gobierno, reservándose éste...

Madrid 2.—Esta noche volvió el señor Moret a Palacio, para manifestar al Rey que aceptando el encargo...

LA BOLSA. FONDOS PÚBLICOS. Madrid. 4 por 100 perpetuo interior. Pin corriente. Pin próximo.

Detalles sobre el planteamiento de la crisis. Equilibrio y Romanones. En busca de Montero Ríos.—Maura en el regío alcázar.—Lo que dijo Urzáiz.—Declaraciones de Montero Ríos.

Madrid 1.—Esta mañana fueron a Palacio los Ministros de Instrucción pública y de Fomento, señores Eguitior y Conde de Romanones, a quienes correspondía despachar con el Rey.

Madrid 1.—Atribúyese al señor Moret la declaración de que aceptará el encargo de constituir nuevo Gabinete, para legalizar la situación económica...

Madrid 1.—El ex Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, comentando el planteamiento de la crisis ministerial, y refiriéndose a la probable formación de un Gabinete...

Madrid 1.—Abierta la sesión que hoy viernes celebra el Senado, un señor Secretario lee una comunicación de la Presidencia del Consejo de Ministros...

Los estudiantes de Barcelona.—La entrada en las clases.—Pedreas y heridos.— Clausura acordada. Madrid 1.—Telegrafian de Barcelona que esta mañana se abrió aquella Universidad.

Interrogado acerca de las noticias que tuviera sobre el planteamiento de la crisis, declaró que no creía se desarrollara ésta. Al despedirse de los periodistas, anunció que los conservadores no proyectan iniciar debate alguno en el Congreso...

Resultaba imposible tomar una orientación, pues, en rigor de verdad, nadie la tenía tampoco para predecir con grandes probabilidades de acierto en quien depositará su confianza la Corona.

Madrid 1.—Cuando esta tarde regresó el Rey del Pardo, donde estuvo cazando, esperáble en Palacio los señores Gullón y Puigcerver, quienes, al entrar, manifestaron que don Alfonso les había llamado para oír sus opiniones sobre la actual situación política.

Madrid 1.—El señor Canalejas dice que es partidario de la constitución de un Ministerio capaz de despertar los entusiasmos de la mayoría parlamentaria, con soluciones radicales y progresivas, que se diferencien notablemente de las que sostienen los conservadores.

Madrid 1.—El señor Marqués de la Vega de Armijo visitó esta tarde al Presidente del Senado, señor general López Domínguez, en el domicilio de éste. El señor Marqués permaneció el resto de la tarde en su despacho de la Cámara popular...

Madrid 1.—Dicen telegramas de Barcelona, que esta mañana, en el exprés, llegaron a aquella capital los Senadores y Diputados a Cortes catalanistas. En la estación recibieron sus amigos, sin realizar demostraciones ostensibles.

Nuevas declaraciones de Ruiz Jiménez.—Su creencia.—Moret en el Gobierno.—Lo que serán Ministros. Madrid 1.—Poco antes de la una de la tarde, los periodistas volvieron a encontrar al Gobernador civil de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

Madrid 1.—A las tres de la tarde reunieron los Ministros en Consejo casa del señor Montero Ríos, y bajo la presidencia de éste. A las cuatro y diez minutos con-

Madrid 1.—Los Presidentes del Congreso y del Senado, señores Marqués de la Vega de Armijo y general López Domínguez, han es-

Madrid 1.—Asegúrase que uno de los principales motivos que han impulsado a dimitir al señor Montero Ríos, es la creencia mantenida por éste de que una vez suspendas las garantías constitucionales en Barcelona, hacíase imprescindible la aplicación de dicha ley a todos,

Madrid 2.—El señor Moret ha declarado que el programa del nuevo Gobierno que preside, lo encierra la siguiente frase: «Pronto é inmediato amparo, tan

Madrid 1.—Un despacho de París anuncia que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se ha

aplazado para la primera semana de Enero la conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras...

LOS TRANVIAS

En la calle de Reyes Católicos se han efectuado obras para establecer mayor distancia entre la doble vía, a fin de instalar la curva de cruce que dará acceso a los motores...

DOCUMENTOS FALSOS

El jefe de línea de guardia civil de Málaga, ha dirigido al de esta capital los documentos personales de Manuel Santaella Díaz, Manuel Arroyo Medina y familias de ambos...

En vista de ello, el comandante de este puesto de guardia civil señor Pedrajas, ordenó a los guardias Antonio Vargas Hernández y Antonio García Arco...

Como resultara cierta la sospecha, el señor Pedrajas comenzó a instruir el oportuno atestado, resultando ser el autor de la falsificación Juan Sánchez González...

REMITIDO

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo sido agraciado con el billete de la lotería de Navidad...

Juan Casares Aguilá. Granada 1.º Diciembre 1905.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Julián Martínez, don Enrique Bautista Arista, don Juan de Dios Peinado, don Eduardo García, don Rafael Sánchez, don Juan Mantas, don Pedro Rodríguez...

Estafeta de la Provincia.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios, confeccionados por los ayuntamientos de Valor, Calicasas y Ferrerola.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 2—Santa Bibiana, virgen y mártir, Santa Elisa, virgen, y Santa Aureliana.—Se cierran las relaciones.

Loteria Nacional

Table of National Lottery results for November 30, 1905, showing various prize categories and winning numbers.

Trece mil

Table of numbers ranging from 016 to 999, categorized under 'Trece mil'.

Treinta y seis mil

Table of numbers ranging from 003 to 999, categorized under 'Treinta y seis mil'.

Bazar Inglés ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35. MOBILIARIOS DE TODAS CLASES. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Fábrica y almacenes de abono Gómez. ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuartales, 37.

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º. Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, etc.

Prensa Oficial. La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

ESPECTACULOS. Cervantes. Compañía de Carmen Cobena. Función para hoy. El drama en cuatro actos.

Cosecheros. Si queréis obtener ventajas en el aceite, llevar la aceituna al Molino de Sta. Rosa, situado en el pago del Zaidín de esta villa...

AGUAS DE LANJARÓN. El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar...

MERCANCÍAS. Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Málaga, madera, Herrera.—Idem puerto, éter, Pólvora.—Idem hierro, Oliveras.

MERCADOS. Precios del 30 de Noviembre 1905. ACEITES EN LA CALETA. Aceites en San Sebastián... Nada.

MINAS. Don Ricardo Espinosa Rodríguez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Miguel»...

REGISTRO CIVIL. Ayer se registraron en los Juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo. Nacimientos, 1.

NOTAS MILITARES. Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.

Papel. Se vende papel para envolver, en la administración de este periódico. 25, Reyes Católicos 25.

**LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA**  
 No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

**Sociedad anónima Cros.-Barcelona** **FABRICAS DE ACIDOS**  
**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS**  
**Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 41. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**LA UNIVERSAL**  
 REYES CATÓLICOS, 30, frente a "La Nueva Villa,"  
 Por traspaso, se realizan todas las existencias de este bonito y elegante establecimiento, á precios sumamente baratos, con rebajas del 8 y 10 por 100 desde 50 pesetas en adelante.  
**Ventas al contado**

**GRAN FÁBRICA**  
 DE  
**OBJETOS DE CEMENTO ARMADO**  
 Tinacos para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinas para endulzar aceitunas. Albercas, algibes, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses bravas. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con y sin presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas.  
**Cementos del Bidasoa.—Tejidos metálicos Biviére**  
**TARIFA LEGAL**  
 Oficinas para Granada y su provincia: **Campo Verde, 1, piso 2.º**

**Domingo Hernández Velilla**  
**Lizeros, 3.—Granada**  
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—**Ventas á precios reducidísimos.**

**DEL LICENCIADO**  
**Gotas concentradas**  
 DE  
**PEPTONATO HIERRO**  
**Sánchez**  
 Es el mejor y más eficaz de los preparados de hierro para combatir la anemia, clorosis, raquitismo, y en general todas las enfermedades debidas á la pobreza de sangre.  
**DEPÓSITO EN GRANADA**  
 Farmacia Cortés.—Plaza Nueva, 31  
**BAZA**

**ACADEMIA OCÓN**  
 Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.  
**MADRID**  
 Sacursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.  
**D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL**  
 y **D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA**  
**Calle de Cuenca, 7 y 9**  
 Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.  
**PÍDANSE REGLAMENTOS**  
**RAFAELA MORENO**  
**Profesora en partos**  
**REALEJO ALTO, NÚM. 4**

**Biblioteca "PATRIA,"**  
**MADRID**  
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
 La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cadaobra.  
**PATRONATO PRINCIPAL**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 " " Conde de Bernar.  
 " " Conde de Canilleros.  
 Ilmo. " Barón de Vilagayá.  
 Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.  
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nueva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.  
 Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**PARA LAS HERNIAS**  
**EL**  
**Vendaje Barrére**  
 de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.  
 Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia.  
**D. MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

**MODAS**  
**ENCARNACION MOLINERO**  
**Reyes Católicos, 23, principal**  
 Si queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señora y niñas en el nuevo gabinete instalado á cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.  
**Reyes Católicos, 23, principal.**

**La Unión y el Fénix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**CALLE DE OÍZAGA, 1.—MADRID**  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija,** Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

**FARMACIA**  
**DE**  
**ORTIZ PUJAZÓN**  
**San Jerónimo, 13.—Granada.**

**Grandes almacenes de primeras materias para abonos**

**AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ**  
**Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Potasas.—Nitrato de sosa.—Escorias**  
 Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.  
**OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA**

**FAMOSO PAPEL carbón azul** para máquinas de escribir, marca **EL CASTILLO** de la casa Castell Brothers de London. Unico que da limpieza en la escritura y duración á la letra.  
 De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas. De venta en **CASA PERICAS.—PUERTA REAL**

**INTERESA**  
 á todos saber que los mejores **CHOCOLATES** que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriles».

**A los propietarios**  
 Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien,  
**DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.**  
**COMPRO** papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crecibles.  
 Miguel Machado.—**Reyes Católicos, 119** (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

**LOS TIROLESES**  
 Empresa anunciadora establecida en Madrid  
**OFICINAS**  
 Romanones, 7 y 9, entresuelos  
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
 Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.  
 Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol ó Arhól Sol**, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chañán á la calle Balmes.—Barcelona.

**Macetones**  
 Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármens y para el interior de las casas.  
**HUÉSPED**  
 Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración. **Reyes Católicos, 25, entresuelo.**

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

**SAN JERONIMO**  
**ZACATÍN, NÚM. 33**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 1  
**PONSON DU TERRAIL**  
**EL DESAFÍO DE AMOR**  
 SÉPTIMA PARTE DE  
**LOS LABREROS DEL GRAN MORNO**  
 I  
 La entrevista del príncipe con Mousseline no había sido larga. Aquél había referido su historia, sin omitir ningún pormenor, la explotación de los herederos legítimos del anciano Cabestan, comentada por Olimpia y Mr. de Gonidec, y últimamente había descrito el asesinato de Cartahut.  
 Mousseline le escuchó tranquilamente, sin interrumpirle una sola vez.  
 —¿Y qué?—dijo cuando Tuhatrac hubo terminado su narración.  
 —Ahora bien—preguntó el príncipe.—¿Estoy en mi derecho?  
 —Seguramente.  
 —Entonces, ¿no os parece razonable firmar la paz?

—¿Cómo entendéis esto?—preguntó la joven.  
 —Pues me parece que Mr. de Gonidec está bastante vengado.  
 —¡Ah!  
 —¿Y que para lo sucesivo podéis rechazar toda solidaridad con esa mujer que se llama Mma. de Gonidec.  
 —Príncipe—respondió Mousseline,—desde ahora puedo juraros una cosa.  
 —Decid.  
 —No quiero ver de nuevo á madama de Gonidec y no la veré.  
 —¡Ah!  
 —Pero dejadme que acabe.  
 —Decid.  
 —¿Habéis leído *Leone Leoni*, la novela del primer escritor de nuestros tiempos, Jorge Sand?  
 —¿A dónde vais á parar?  
 —Leone Leoni es un bandido, un miserable, un ladrón, peor aún que todo eso.  
 —¿Y qué?  
 —¿Pues bien! Ese personaje es amado con apasionamiento, con ardor sincero.  
 —Lo que quiere decir que seguís amando á M. de Gonidec...  
 —Le amo más aún que cuando vivía.

—¿Y no creéis que está ya suficientemente vengado?  
 —No.  
 Tuhatrac frunció el ceño.  
 Mousseline continuó:  
 —No os considero un traidor. Me tenéis en vuestro poder, estoy enferma, herida, y no me hallo por tanto en estado de defenderme. Aprevechaos de esto. Si me dejáis salir de aquí, habréis devuelto la libertad á una enemiga, pero á una enemiga irreconciliable.  
 En los ojos de Tuhatrac pudo observarse una expresión de cólera.  
 Pero sólo duró un segundo.  
 —Estáis en vuestro derecho—dijo.—Así—contestó Mousseline,—podéis usar del vuestro.  
 Tuhatrac movió la cabeza, diciendo:  
 —Señora, escuchadme todavía.  
 Mousseline prestó atención.  
 —Sois libre de salir de aquí y de regresar á París—añadió el príncipe.—Pero así que lleguéis á aquella capital, cesará la tregua que os concedo.  
 —Como queráis—se limitó á responder la joven.  
 El príncipe salió de la estancia, dirigiéndose al jardín, donde le esperaba Catalina.  
 Pocos momentos después, como

sabemos, perdonaba á Ragoulin, al que dijo después de haberle ofrecido olvidar sus faltas:  
 —Te aseguro, como me llamé en otro tiempo Cartahut, que te perdono, y te juro que no sólo no haré nada contra tí, sino que llegaré á más...  
 Ragoulin le dirigió una mirada vaga.  
 —Trataré de reparar el mal que te hecho ya.  
 —¿Es que me lo habéis hecho?—preguntó el notario con voz temblorosa.  
 —Voy á empezar á vengarme.  
 —¡Ah!  
 —Más tarde sabrás lo demás.  
 El príncipe, dirigiéndose luego al sitio donde se había quedado Catalina, la dijo:  
 —¿Qué vamos á hacer de este cadáver?  
 —No lo sé—contestó la princesa.  
 —¿Hay alguna bodega en esta casa?  
 —Sí.  
 —¿Y algún tonel vacío?  
 —Es probable...  
 —Pues bien; ocultaremos el cuerpo del Buitre en el tonel.  
 —Pero, amigo mío—observó la princesa,—tarde ó temprano lo descubrirán.

—¿Qué importa? Nos habremos marchado...  
 Catalina no hizo nuevas objeciones.  
 Una hora después el cadáver del Buitre había desaparecido; el suelo quedaba cuidadosamente lavado y el príncipe, Catalina Mickaloff y Ragoulin salían de la casita por el camino opuesto al que daba á la playa.  
 Esto hizo que Olimpia, á pesar de tener su catalejo, no pudiese verles desde la plataforma de Plouesnel.  
 Al ver que Ragoulin continuaba sollozando, el príncipe le dijo:  
 —No llores. Si esa mujer hubiera vivido, tú hubieras muerto.  
 Mousseline se había quedado sola. Desde el dormitorio en que se hallaba, había oído todo lo que en la casa ocurría.  
 Al ruido sucedió el silencio y esto la hizo comprender que los príncipes se habían marchado.  
 Las puñaladas que recibió no eran en rigor, como sabemos, más que simples rasguños, por más que el veneno que aquella arma le había inculado le hubiera producido la muerte, de no combatirlo el príncipe con una medicación mágica.  
 Destruída la intoxicación, la enfermedad de Mousseline era ligera,

puesto que ninguna de sus heridas tenía profundidad.  
 A pesar de todo, permaneció en el lecho casi todo el día, levantándose únicamente para ir en busca de un vaso de agua, que fué bebiendo á sorbos.  
 Luego durmió un rato y cuando hacia la tarde se despertó, le pareció encontrarse animosa y robustecida.  
 En la casa quedaban algunas provisiones.  
 La joven comió un poco, reflexionando:  
 —Ahora no puedo quedarme ya aquí. Olimpia acabará por venir y no quiero ver de nuevo á esa mujer.  
 Mousseline renovó los vendajes de sus heridas, se vistió é hizo sus preparativos de viaje.  
 Sabía que podía ir indistintamente á Saint Malo ó á Dol para tomar el tren de París, y aun cuando no ignoraba que los expresos no se detienen en el último de los mencionados puntos, á él resolvió dirigirse, por cuanto apenas distaba una legua, al paso que se necesita cerca de dos horas para llegar á Saint Malo.  
 —En todo caso—pensó, me detendré en Rennes.  
 Se acercaba la noche.  
 Mousseline salió al jardín.